

El Republicano

SEMANARIO POLÍTICO
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ANSELMO TORRES
BIBLIOTECA
ARCHIVO
FUNDACIÓN

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0,95 ptas. Trimestre, 1 Id. Año, 4 Id.
FUERA: Trimestre, 1,25 pesetas. Año, 5 Id.
EXTRANJERO: Año, 7 pesetas.

PAGO ANTICIPADO

Guadalajara 9 de Noviembre de 1902

OFICINAS:

PLAZA DE MORENO, 6, PRINCIPAL

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de
"El Republicano", apartado de Correos.

TARIFAS DE ANUNCIOS

Esquelas de funeral pequeñas: En 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3,50 id.; en 4.ª, 2 Id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚM. 36

A los republicanos

La «Comisión gestora para reunir la Asamblea Nacional Republicana», nombrada en la reunión celebrada por los republicanos de Madrid el 24 de Octubre último, suplica á todos los organismos del partido republicano, «sin distinción de matices», así locales como provinciales ó regionales, casinos, círculos, sociedades, grupos y demás entidades, cualquiera que sea su importancia ó significación dentro de la política republicana, se sirvan dar noticia de su existencia, dirigiéndose al secretario de la citada Comisión, Círculo de la Juventud Republicana, Esgrima, 12, principal, Madrid.

EL PUEBLO LO QUIERE

Otra vez se intenta la unión de los buenos para acabar con la funesta dominación de unos cuantos mercachifles políticos; á esa unión como á la anteriormente fracasadas, unos van porque lo juzgan necesario y otros irán porque los arrastrará la corriente.

Más que natural parece imprescindible que, frente al hipócrita y solapado absolutismo que nos arruina y ante el convencimiento de que hasta fervientes realistas hacen gala de que no es posible el radical remedio de los públicos males dentro de la convencional legalidad imperante, todos los amantes del progreso, cualquiera que sea la finalidad que persigan, así como cuantos sudando sangre producen lo necesario para que más que gastar derecho escandalosamente determinadas personas, familias y colectividades, sumen sus iniciativas, sus recursos y sus más viriles energías, para acabar con todo aquello de que unánimemente reniegan.

Van desapareciendo aquellos hombres ilustres cuya prestigiosa popularidad les erigió en jefes indiscutibles de agrupaciones que, convencidas de la rectitud de sus propósitos, secundaban con entusiasmo su política y les seguían sin vacilación hasta en sus más evidentes errores; tras innumerables organizaciones, reorganizaciones y cambios de postura, originarios de descabelladas divisiones y subdivisiones, han llegado al último grado de dispersión partidos serios que, por la bondad de sus principios como por su probada disciplina, fueron un día esperanza de la patria; la compenetración de ideas, consecuencia necesaria de las varias uniones ó coaliciones que con fines determinados se hicieron, ha llegado á borrar casi en absoluto las diferencias asaz exageradas que separaron, como á encarnizados enemigos, á los unitarios y á los federales; la esterilidad de las campañas electorales, donde se prostituye por todos el sufragio y la sinceridad es vana palabrería, así como la ineficacia de rebeliones aisladas vencidas fácilmente por los gobiernos, más acaso por faltas de los comprometidos que por heroísmo de los defensores del llamado orden, han convencido al fin á evolucionistas y revolucionarios de lo antipatriótico é inoportuno de sus pasadas discrepancias, merced á las cuales los realistas cosecharon tantos y tan fáciles éxitos; el plausible abandono en que los obreros que lo son, van dejando al buen D. Pablo, convencidos de que no es suplicando man-

samente, sino reclamando con energía como se mata la explotación y se acaba con los más odiados privilegios, y la innegable aproximación de los libertarios á los que en las avanzadas combaten por los derechos de los ciudadanos al par que por la libertad de los pueblos; todas esas circunstancias, parece que providencialmente reunidas, favorecen la unión, no de partidos ni de grupos que han pasado ó han debido pasar á la historia, sino de cuantos hombres de corazón y de buena voluntad reconocen como necesaria, para que sea posible la más ó menos próxima realización de sus ideales, la desaparición de cuanto es consecuencia del acto de indisciplina de aquel sublevado de Sagunto á quien Sagasta hizo como que quiso fusilar.

Sensible, muy sensible sería que, como algunos sospechan, se diera el caso de gentes que ereyendo vitalicios, y casi de derecho divino ciertos cargos, ya por suerte más nominales que efectivos, resistieran pasivamente, pretendiendo crear dificultades, ya que no imposibilitar una unión que las circunstancias imponen. Si como los hechos atestiguan, no existen realmente partidos cuyos nombres solo recuerdan unas cuantas juntas directivas ó comités sin afiliados, no tendría razón de ser que jefes sin sonados que les sigan, invocasen ahora una disciplina que ellos han sido los primeros en vulnerar en bastantes ocasiones.

El pueblo que, resignado al parecer, aguanta toda suerte de vejaciones y tiranías y al que en forma de múltiples tributos se arrancan el fruto de su trabajo y los hijos de sus entrañas, el mismo de quien sólo se acuerdan sus falsos y encasillados representantes cuando se repite la ocasión de pedirle con halagos, exigirle con amenazas ó arrebatarle con amaños el voto; para á sus expensas reconquistar el acta y con ella variadas ventajas morales y acaso materiales; aquel á quien los caciques esclavizan, los impuestos reducen á la miseria, el clericalismo embrutece y los maîtres acribillan á balazos si osa protestar, está cansado de sufrir las desastrosas consecuencias de tantos y tan inútiles cambios de postura y de tantas y tan sangrientas burlas y mogingangas políticas.

Comprende ese desgraciado cuanto sufrió pueblo que, merced al falso liberalismo de los liberales y al reaccionario proceder de los conservadores, sus derechos son ilusorios, las libertades y los libertinajes son patrimonio de los que mandan, la Constitución es letra muerta y los que á turno le gobiernan son todos iguales, porque todos son peores; que para remediar tan arraigados males, hace falta vigorizar la sangre nacional empobrecida, abrir nuevos horizontes á la política, haciéndola, no á gusto de los gobernantes que cobran, sino en beneficio de los gobernados que pagan; suprimir lo inútil, fomentar todos los veneros de la riqueza pública, generalizar la instrucción, obligar á todos los ciudadanos, llaméense como se llamen, vístanse como se vistan, á contribuir, en proporción á sus recursos, al sostenimiento de las cargas públicas y por igual, sin exclusiones ni excepciones, á la defensa del territorio; hacer, en una palabra, vida moderna, relegando al

olvido cuanto ha sido origen de aquello que enrojece nuestro rostro de vergüenza y crispa de ira nuestros puños.

Y porque este pueblo trabajador, sufrido y valiente así lo exige, y porque las circunstancias, cada día más críticas así lo demandan, cuantos de patriotas, de liberales y defensores del pueblo se precien, están seriamente comprometidos á deponer sus odios y á olvidar sus diferencias, formalizando esa unión que el pueblo anhela y hasta la vida nacional necesita, unión sin prejuicios que restan y sin programas cerrados que dividen.

Si la única base posible de esa concordia es una negación, sea una negación nuestra bandera; si ante la proximidad de luchas inevitables, se precisa un solo director y jefe de pelea, proclamémosle unánimes, si es de valer y valor reconocidos. Pero no desoigamos por más tiempo la voz de la patria que agoniza, por seguir complaciendo á unos cuantos caballeros, cuya bondad reconocemos, pero que no han tenido valor para colocarse en la actitud que las circunstancias imponen.

Distanciados unos de otros los que tenemos un mismo punto de partida, jamás conseguiremos otra cosa que éxitos efímeros en elecciones ó en campañas derrotas en las calles y en el campo. Unidos, infundiremos más que respeto á nuestros comunes enemigos y nos conquistaremos la confianza de valiosísimos elementos que en muchas ocasiones han sido firme baluarte de las libertades patrias.

W.

Chispazos

SESIÓN ACADÉMICA

Pues señor, días pasados me di un largo hasta el Concejo por mor de estirar las *cuerdas* y hacer más *pasable* el tiempo; y al llegar, un alguacil me dijo:—Sesión tenemos.—*Lo cual que me agradó mucho* y objeté:—Pues lo celebro.—

Pasó á saludar á Pardo, estreché la mano á Huetos, llamé un cigarrillo mientras llegaba el momento de que los odiles *todos* se sentaran en sus puestos respectivos. Casimiro dió á poco la voz de ¡adentro! dicho en diferente frase, y enseguida nos *colemos* unos cuantos periodistas en el salón del Concejo.

Presidía Don Pepito, por mal nombre *El Baratero*, y hacían corro á su vez en los feludos asientos Sánchez, Miranda, García, Fluiters, Bernardino Viejo, Carrasco, Sánchez Padrino, *Sablanilla*, Boixareo, y después, cerrando el corro, Don León el del *congreso*.

Se procedió á dar lectura del acta, y en el momento fué aprobada, sin que hubiera por su aprobación jaleo.

A renglón seguido ¡zas! nos *largan* el Presupuesto previa una *lata* Memoria servida á guisa de ajenjo, de una extensión que no baja de tres ó cuatro mil metros; tanta, que mientras se dice se puede ir con gran sosiego á El Cañal, ver á Rubín,

oir de su labio un cuento, volver... y aún se encontrará al Secretario leyendo. (Como detalle que abona la verdad de mis asertos, consigno que á Casimiro, que estaba firme y derecho esperando servir agua puesta á entibiar á algún *miembro*, le entró un sopor... que por poco cae y mide el pavimento).

Pues bien, se abre discusión sobre dicho Presupuesto, y abusaron de la voz los ediles, defendiendo unos la totalidad, otros llamándolo anémico, anómalo y deficiente, y alguno hasta mal engendro. En él se mienta una mula, (tal vez la del Nacimiento); se habló á más de trementina, de afeites y de cosméticos, y á las *sepolturas* ¡guay! largóselas un meneco. (Esto obliga á no creer ya ni en la paz de los muertos).

Después, para que de todo un poco hubiera en concejo, *tocó* el turno en el debate al *ramo* de organilleros, y se abusó de «El Morrongo»; dijose que causan sueño con sus notas destempladas tan *templados* instrumentos. (Yo he de rogar al edil que jura contra ese gremio, logre *comprimirse* un poco y tener en cuenta aquello *de hacer como al ha dice* sin perjuicio de opinar que á él, lo mismo que á este *lego*, nos agrada más un *chotis* ó una polca, que un entierro).

Tras los manubrios, se habló también de los *vocingleros* que extraen las muelas de *monio* y á más regalán remedios; se dijo que son *Rochiles*, que ganan mucho dinero y que deben contribuir á los gastos del Concejo.

En estas y otras minucias transecurrió muy bien el tiempo; se discutió con calor, con *soltura* y... con gracejo. Hubo discursos mejores que los que *arrojan* Romero Maura, Dato, Canalejas y Tetuán. Y más *ingenio* demostraron los ediles, que Soriano en el Congreso. Y en cuanto á gramática, ¡ohh! de gramática no hablemos: usan dos: una la *parla*, la otra... es de origen moderno y no la conoce nadie, sólo la conocen ellos.

Por todo lo cual, propongo que por semejante *invento* del arte de hablar mejor... ¡¡¡se les declare académicos!!!

FRAY VELÓN.

¡Á LA ESCUELA!

—¡Rompan filas... mar!

De todas las voces de mando contenidas en los tratados de táctica militar, ninguna tan simpática como ésta, ninguna como ésta tan deseada por el soldado, que al obedecerla, deshaciendo la formación, deja de ser un número y recobra su personalidad y libertad de acción.

—¡Rompan filas... mar! Esta simpática voz es la que ahora debe darse, fuera de la milicia, por quien puede hacerlo, no precisamente á las unidades de tropa, sino á esas nulidades llamadas batallones infantiles.

Con el rabo mata moscas el demonio cuando no tiene qué hacer, y por lo que se vé, pretende matar niños el hombre en el caso del demonio.

Esto, aunque monstruoso, no tiene nada de particular; lo extraño es que haya quien lo tolere y quien preste su apoyo y quién su concurso, (en la persona de sus hijos), á esos desocupados.

Es un delito de lesa infancia, más, de lesa humanidad, el que se está perpetrando por algunos, delito quizá punible legalmente, y sin quizá, condenado por toda persona de recto criterio.

Mil razones de orden moral y científico que no caben en un artículo, se oponen á esas estúpidas organizaciones. Se saca á los niños de su esfera (la escuela), apartándoles del verdadero camino (el estudio), so pretexto de inculcarles el amor á la patria y al ejército; pero en realidad, para servir de regocijo á gentes sin sexo y en mengua de la seriedad del ejército mismo.

¿Pero es que serán malos patriotas los niños que no formen en esos batallones? ¿A qué batallón infantil pertenecieron los soldados y el pueblo que rechazaron heroicamente la invasión francesa? ¿A cuál los que han peleado en las colonias últimamente? ¿Cuándo ha sido el pueblo español mal patriota ni cuándo ha regateado su sangre si ha sido preciso derramarla?

Las personas serias y sobre todo los militares y cuantos amen al ejército, no verán con buenos ojos la ridícula parodia de las augustas funciones del soldado.

No responden esos batallones de chiquillos á ninguna necesidad. ¡En Francia los hay!—dicen algunos.—No, señores; los había y los suprimieron. Aún se comprende que los hubiere allí, donde al fin y al cabo todos han de ser soldados, pero no aquí donde se elude el servicio militar mediante el dinero. Muchos soldados infantiles lo eludirán así, (todo el que pueda), y algunos cabos y sargentos que lucen ahora sus divisas de guardarropía serán unos sempiternos excelentes peladores de patatas y barrerán las cuerdas con un garbo digno de mejor causa... ¡por no saber leer y escribir! Así quieren algunos, almas de cántaro, servir á la patria y á los futuros hom-

Hagamos ejército, ya que es indispensable; pero hagámoslo de hombres hechos y derechos, con inteligencia y criterio para comprenderse de la importancia de su misión.

A los niños debe inculcárseles el amor á sus semejantes, el amor al estudio, á la ciencia, al trabajo; y esto es el amor á la humanidad, y esto es el amor á la patria y por consecuencia al ejército.

Y pues que no todos han de ser soldados, pues que no es esta sólo su misión en la tierra, pues que antes de ser soldados han de ser hombres, hagamos hombres de esos tiernos niños; gritemos ¡Rompan filas... mar! y dándoles una palmadita en el hombro, digámosles amorosamente: A la escuela. ¡A la escuela!

DANIEL PRADES.

TARJETA POSTAL

«No se realizan las revoluciones al conjuero de las palabras. Son ellas—como tremendos fenómenos sociales,—cosa semejante á las tempestades en la naturaleza.

Alguna vez ¿habéis visto el rayo sin nubes? Y cómo en la calma política de la inercia, de la impotencia, de la desconfianza, podían encenderse las pasiones en el alma de los españoles para volver á la defensa de sus derechos, á la reintegración de su territorio?

Los republicanos, ya que aquello pasó, tenemos que expiar con la patria nuestra torpeza, pero no por esto hemos de desmayar. De esa nuestra conducta pasada, y de la contemplación de la desastrosa conducta de las instituciones monárquicas, debemos, sí, debemos deducir el propósito inquebrantable de adoptar una resolución viva, enérgica, profunda, en la acción general de la vida nacional que, concitan-

do los medios del derecho contra las instituciones que han empobrecido, arruinado y degradado á España, acabe con el empleo de la fuerza.

Somos á la hora presente revolucionarios por exigencia del honor y por imposiciones del deber.

Yo me dirijo á la revolución—que seguramente la haremos—ya que los poderes monárquicos impiden que pueda hacerse valer por otros medios la voluntad de España.»

NICOLÁS SALMERÓN.

De Instrucción pública.

Para ampliar los estudios de Pedagogía en los países de lengua francesa, se concederá una pensión de 4.500 pesetas. La Junta de profesores de la Escuela Normal de maestros de Madrid dará instrucciones al pensionado acerca de las localidades y centros en que deberá trabajar.

La concesión se otorgará mediante oposición, cuyos ejercicios se verificarán en dicha Escuela en la última decena del presente mes.

Podrán aspirar á ello los profesores que hayan obtenido nota de sobresaliente en la revalida, según el plan vigente, y el premio extraordinario en los cursos de 1900 y 1901 á 1902.

De Real orden se ha mandado que no cesen los maestros jubilados hasta que no esté resuelto su expediente de clasificación por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio.

Las escuelas de adultos

Según el artículo 15 del Real decreto de 26 de Octubre, en toda escuela regida por maestros habrá clase nocturna para adultos, sea la escuela de 625 pesetas ó de menor sueldo. Cuando en la localidad haya más de dos escuelas de niños, la Junta provincial determinará las clases nocturnas que hayan de establecerse.

Se le ha concedido treinta días de prórroga para tomar posesión de su escuela á la electa de Rata D.^a Emilia de Luna.

De la Ordenación de pagos del Ministerio se ha librado algunas cantidades por atrasos, correspondientes á los partidos de Molina, Pastrana y Sigüenza.

Se hallan vacantes las escuelas completas de Paraja y Alarilla, y la incompleta de Iniestola.

El 31 de Diciembre próximo venidero, quedará hecha la autorización para el ejercicio de la enseñanza concedida en el art. 4.^o del Real decreto de 31 de Mayo de último para que se efectúe con arreglo á los anteriores cuestionarios el ejercicio escrito del grado de Licenciatura, disponiendo al propio tiempo que desde 1.^o de Enero de 1903 rijan, sin excepción alguna, para el expresado ejercicio, los nuevos cuestionarios aprobados y publicados, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública.

Crónicas madrileñas

Fecunda fué la pasada semana en acontecimientos literarios. Dos hechos han venido á recordarnos la época gloriosa en que nuestros insignes clásicos escritores supieron, con el esplendor de su genio, caracterizar un siglo y bautizarle con el sobrenombre de «siglo de oro», dándole al mismo tiempo patente de inmortalidad.

Han sido estos hechos, la inauguración del Teatro Español y la traslación de los restos del inmortal entre los inmortales D. Pedro Calderón de la Barca.

Abrió sus puertas el clásico coliseo, templo sagrado de la patria literaria y en él representose una obra de uno de nuestros maestros: Luis Vélez de Guebara.

En «Reinar después de morir», descubriese á simple vista un escritor, fecundo en imágenes y maravilloso en la dicción. Quizá profundizando, aquilatando minuciosamente su labor literario-dramática, halláranse en él defectos de importancia, tanto en la parte escénica como en el proceso dramático; pero sean cuales fueren los defectos que en esta prolija investigación pueden hallarse, es forzoso reconocer que, su nombre ilustre, tiene derecho á figurar en un lugar, preferente.

Así lo comprendió el numeroso público que asistió á la representación y que con su entusiasmo manifestó que, pese al estudiado pesimismo de algunos, hay en España todavía quienes rinden culto al arte verdadero, á despecho de los admiradores (que para todo hay) de la corrupción y el empujamiento de lo que por su esencia ha de ser grande, elevado y sublime.

Fué el otro acontecimiento la traslación de los restos de Calderón de la Barca, restos que no se sabe si serán aún objeto de otra traslación.

Todo el mundo conoce las obras de Calderón, todo el mundo las admira y recuerda, y sin embargo, quizá no todos sepan que lo menos que

puede hacerse en honor de un genio, es rendirle el testimonio de homenaje, respeto y admiración á que por su talento se hizo acreedor. Digo que quizá todos no lo sepan, porque en la traslación de sus restos se notaba, y todos cuantos asistimos lamentamos, la falta de gente, la ausencia de entidades que más que nadie estaban obligados á acudir.

Si se efectúa otra traslación, lo que no tendría nada de particular, pues los restos de Calderón parece que están predestinados á ello, sin duda porque su genio era tan grande que en ningún lado encuentra acomodo bastante, entonces esas mismas corporaciones y entidades que ahora faltaron, deben concurrir á expresar manifiestamente su admiración y á rectificar su actual conducta con hechos que borren el recuerdo del pasado.

¡Calderón! ¡Teatro clásico! ¡Regocijémonos. Cuando entre nuestras desdichas y desventuras, creamos que España ha perdido toda su grandeza, volvamos la vista al pasado, que en él encontraremos nombres y monumentos bastantes para hacernos sonreír con la sonrisa inmortal de la gloria.

FEDERICO PARERA ABELLO.

Madrid 31 Octubre 1902.

Habladorías políticas

Desde que nuestro amigo el Sr. Soriano ha hecho la interpelación en el Congreso sobre el «viaje regio», el barbudo enano misterioso no vive ni descansa.

Nosotros le recomendamos vaya limpiando el cajoncito de conserjas, pues no es cosa de que el que entre en su lugar hable y huelva pestes de los liberales.

Luego dirá que no nos interesamos...

Hay mar de fondo. La crisis está latente. Las torpezas de Suárez Inclán, Rodrigáñez y Montilla han abierto brecha en el ministerio.

Sagasta ha sido visitado y ha celebrado largas conferencias con Montero y con Moret, que son las dos muletas que tiene para caminar.

¿De qué habrán tratado en entrevistas tan latas?

Sagasta dice que de nada, que de cosas de poco más ó menos.

Puede ser que á la hora en que escribimos se esté jugando la crisis.

O puede que Montero, Moret y Sagasta hayan deshecho la tempestad.

Sería de admirar que el ministerio, que no ha caído por los abusos cometidos, por su acatamiento al vaticinismo y por su desastrosa gestión económica, fuese á caer ahora por una cuestión de etiqueta, ó por una cosa tan trivial como es la de ver un Suárez Inclán confundido durante el viaje entre los equipajes y baules de la casa real.

Las pequeñas causas suelen producir los grandes efectos.

Puede ser que ese ministro infinitesimal haga caer á todo el ministerio.

Quando el viernes fué á despachar con el Rey el asendereado ministro de Agricultura, no cambió ni una sola palabra con los palaciegos. Falta saber si fueron ellos los que no cambiaron la palabra con él.

Los cortesanos siempre han tratado con desprecio á los ministros procedentes del liberalismo, y sobre todo cuando ven á éstos rebajados y servilones.

El único que entendía y metía en cintura á los palaciegos era Cánovas.

Pero Cánovas tenía la soberbia del pueblo de donde procedía, y tenía hasta á gala imponerse á los aristócratas.

Solo á estos exmilitarios les es dado el arrastrarse por los suelos sin recordar su abuelo.

Hacen bien en tratarlos á zapatazos.

Escena de los periodistas con Sagasta al salir éste de sus múltiples conferencias:

—¿Qué hay de crisis, señor presidente?

—Nada.

—¿Y de concentración?

—Nada.

—¿Y de viaje á Andalucía?

—Nada.

—Se ve que no cesa V. de nadar, D. Práxedes. ¿No teme V. cansarse?

—Aquí debió contestar el Viejo Pastor!

—No hay cuidado, mientras tenga calabazas como Suárez Inclán y Montilla que me sostengan á flote.

Pero ¡ay! que son unas calabazas que se le van á correr á los pies, y harán que se ahogue el jefe de las fusionistas.

Los periódicos recuerdan el célebre «Esto se vá» de las postrimerías del reinado de Isabel II, al ver los escándalos de la situación y el poco decoro de los ministros.

No «Esto se vá», «Esto debiera haberse ido» hay que decir.

Esto debiera haberse ido á la noticia de lo de Cavite y Santiago de Cuba; esto debió haberse ido al firmar la paz de París; esto debió ha-

berse ido al ver á Sagasta (el puntillero nacional) de nuevo en el poder; esto debió haberse ido cuando la coronación, cuando lo de las congregaciones, cuando lo de los obispos; en fin, esto debiera haberse ido ya muchas veces.

Ahora mismo parece inevitable que «Eso se vaya.»

Pues bien, nosotros desconfiamos, porque abajo no hay opinión y arriba no hay vergüenza.

Diciendo «Esto se vá» puede ser que pase-mos muchos años todavía.

Diz que decía Cortijo

á dos ó tres liberales:

—Con el vaivén del Gobierno

se humedecen mis pañales.

Las familias de los soldados muertos en Cuba y Filipinas han hecho una instancia al Rey pidiendo que se les pague los atrasos.

Ni aunque se la hicieran al Dios de las alturas.

Aquí no se paga eso.

Nuestros gobernantes tienen otra cosa que hacer y no piensan en pagar deudas tan justas.

¡Si fuese una indemnización Mora!

Dice un periódico que todas las fuerzas adictas á la monarquía han fracasado por completo, cosa que ven hasta los ciegos.

Lo peor del caso es que á pesar de su fracaso gobiernan sin importarles un ardite de nada que no sea hacer su negocio.

Mientras puedan cobrar sus sueldos y abusar á su antojo de Juan Lauas, habrá monárquicos; el día que se les acabe la ganga, terminará también su adhesión.

Dicen de París que D. Jaime de Borbón realizará una ascensión en globo con el conde de Laboser del Aéreo Club.

No estaría mal que los vientos nos le trajeran por acá y cayera en España.

Ese sí que sería un Borbón llovido del cielo. Y entraría en este país de mejor manera que lo hizo el de Caserta.

Sagasta desmintió que el Rey hubiera prohibido la entrada á los periodistas en el fuerte de Pamplona. Dice que la orden la dió el general Linares.

Y dice un periódico: «Se considera que el Sr. Sagasta con sus manifestaciones, cubrió por completo la responsabilidad de la Corona, lo que es deber de todo Gobierno constitucional, pero dejó en desahogado al ministro de la Guerra; pues si éste dió una orden y el capitán general de Castilla la Vieja la derogó, resulta que no quedó el general Weyler á gran altura.»

El pobre general, después de tantos pujos de de energía y dictadura, va resultando más blando que una manteca.

Viene á ser la última cabeza de turco de la situación.

¡Después de tanto trono!, como dicen en los barrios bajos de Madrid.

Y todo por haber cedido la primera vez.

Le tomaron el pulso y hoy es hombre perdido.

¿Recuerdan nuestros lectores de la moción que el concejal republicano Sr. García presentó al Ayuntamiento pidiendo el traslado de sus oficinas á otro local en vista de su estado ruinoso?

Pues bien; á pesar de haberla creído entonces los monárquicos una exageración del señor García, el Arquitecto municipal la confirma, y éstos, queriendo ser más papistas que el Papa, desean que las cosas sigan como hasta aquí, ó sin tomar precaución alguna; pero al insistir nuestro amigo en la sesión del miércoles sobre el asunto, y eludir por su parte responsabilidad, caso de desgracias, el alcalde Sr. Cortijo, algo descompuesto, le contestó que mandaría vallarlo mañana mismo, dando la entrada por la calle del Dr. Mayoral.

¿Será verdad tanta belleza? Verán Vds. como si se valla, ni se vá, ni abona las pesetas indebidamente cobradas de la Beneficencia provincial.

¡Así como así, no sabemos quién es D. José.

El Radical, diario republicano que se publica en Almería, inserta un artículo titulado «Pamplinas... para los canarios», del cual copiamos el siguiente párrafo, para solaz de nuestros lectores, y en el cual, con habilísima pluma, se retrata á Romero Robledo.

Dice así: «El que calificó de espúrea á una raza, ante la cual curva el espinazo pidiéndola mercedes; el que votó en Cortes la candidatura de D. Amadeo para luego traicionarle, ofenderle y ultrajarle; el ministro en cuyas manos creció el escándalo, se agigantó la desvergüenza y tocó la inmundicia en los más dilatados límites de lo posible; el que apoyando á la famosa Unión Constitucional de Cuba contribuía á la pérdida de la hermosa Antilla; el que enviaba á Ultra-

mar amigos hambrones, que, rodeando su peculiar amasaban la rebelión última; el que ha-lagó á los republicanos diciéndoles que solo una tenue línea le separaba de ellos; el eterno peregrino de la política; el buscador incansable del sol que más calienta, ¿qué méritos, qué fama, qué virtudes tiene para censurar á nadie, corregir á algunos y pedirles cuenta á todos, cual lo viene haciendo?»

Ya no cabe ser más explícito.

Ecos provinciales y municipales

Ayuntamiento

Sesión del miércoles 5 de Noviembre.—La preside el alcalde Sr. Cortijo, figurando en el orden del día la discusión y aprobación de los Presupuestos municipales para el próximo año 1903.

Abierta la sesión y después de ser aprobada el acta de la anterior, el Secretario de la corporación dá lectura á la Memoria y Proyecto de presupuesto presentados por la Comisión respectiva.

Recuerdo imperecedero dejará entre los republicanos esta sesión, como la dejará entre las personas independientes, por la manera anómala con que una mayoría sumisa á lo que dice su Alcalde llevó á cabo su aprobación.

Nuestro amigo el concejal republicano señor García, que tenía hecho un estudio concienzudo del Presupuesto que los monárquicos presentaban, así como de su Memoria, tomó parte activa en la discusión, demostrando lo mucho que la Comisión ocultaba en las variaciones introducidas; y era digno de ver al señor Cortijo haciendo equilibrios para contestar á los argumentos del Sr. García, razonados todos con datos auténticos é irrefutables.

Su única defensa consistió en decir que siendo como era individuo de la Comisión, debió presentar su voto particular, ignorando sin duda, y cuidado que es ignorar en un alcalde de real orden, que el Sr. García no ha asistido á casi ninguna de las reuniones de la Comisión de Hacienda, por razones de índole particular, y por ende mal podía presentar aquél. Esta ignorancia del Sr. Alcalde le hizo no saber salir del atolladero en que se metió.

En el nuevo Presupuesto se aumenta el sueldo en 250 pesetas á los oficiales mayor y tercero; 84 al conservador y 91 al alguacil del Juzgado municipal, á pesar de no tener el Ayuntamiento obligación de asignar sueldo á este último funcionario, según la ley orgánica del Poder judicial.

A pretexto de no haber dinero, las 500 pesetas que figuraban en anterior presupuesto para socorro á pobres transeúntes, las dejan reducidas á ¡¡25! ¡Qué sarcasmo! ¡Y decir que no hay dinero cuando se hacen aumentos en el sueldo del personal!

Si en efecto no hay, ¿por qué se dejan subsistentes 144 pesetas para herraje y asistencia de las cuatro mulas destinadas á la limpieza cuando el Sr. García demostró que con 90 pesetas estaba pagado ese servicio? ¡Pobres, pobres transeúntes!

El capítulo de expropiaciones se reduce á 2.000 pesetas y á otras 2.000 el de alcantarillas, de las 4.000 que figuraban para cada uno en el anterior Presupuesto, demostrando los monárquicos, en buena lógica, que se cuidan más en derrochar dinero por servir complacencias, que de la higiene y heroseamiento de la capital, con calles anchas y regulares, que es lo que da vida á los pueblos y hace aumentar su vecindad.

En el impuesto de consumos de especies no tarifadas, se gravan artículos que hasta ahora no lo estaban, sin duda para hacer más cara la vida y crear más entorpecimientos al comercio en la introducción por los fieltos.

En el cementerio se aumentan también los impuestos por la colocación de lápidas, cerca de sepulturas, etc., etc., y lo mismo acontece con los derechos de expedición de documentos que tengan que pedirse al Ayuntamiento.

Con tales modificaciones y otras más que no comentamos, por no hacer más lata esta reseña, aprobó el Ayuntamiento el futuro Presupuesto, que está expuesto al público para su examen.

¿Lo aprobará la Junta municipal de Asociados? Creemos que no, si de él hace un estudio detenido. Y si no al tiempo.

NOTICIAS

El General Toral

El General Toral, que firmó la rendición de Santiago de Cuba, se ha vuelto loco en el balneario de Alhama de Murcia.

En su delirio nombró con frecuencia el demente al general Linares y recuerda episodios de la rendición.

Al volverse loco estaba precisamente ocupado en la recopilación de datos referentes al triste suceso.

Han sido anuladas por el Sr. Inspector general de Montes, las subastas celebradas para el aprovechamiento de leñas, en los pueblos de Condemios

de Abajo, Aldeanueva de Atienza, Condemios de Arriba y Tierzo, anunciándose otra nueva subasta que tendrá lugar en dichos pueblos en los días 17, 18 y 19 del mes corriente, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos.

La Junta general de la sociedad de albañiles ha nombrado Presidente de la Junta directiva á Julián Mieres, Secretario de la misma á Manuel Molina, vocal á Eduardo Tabernero, Secretario de la mesa á Juan B. López, Secretario del exterior á Cayetano Soría y Delegados de obras, en las de la Condesa de la Vega del Pozo á Julián Toquero y Manuel Sánchez, en las del Instituto á Manuel Lucía y en las de Andrés Fraile á Cándido Nadal.

Dentro del más breve plazo serán trasladados los locos existentes en este Hospital civil al manicomio de Ciempozuelos.

La Asamblea republicana

Todo el campo republicano comienza á entrar en movimiento.

Por iniciativa de «La Juventud Republicana» madrileña se ha celebrado una reunión á fin de dar los primeros pasos para reunir una Asamblea republicana que resuelva la cuestión de unificación y dirección del partido.

Audieron á la cita elementos valiosos, no faltando algunos diputados republicanos, acordándose en principio realizar la idea y poner mano en los trabajos preparatorios.

Estas iniciativas que brotan por todas partes de una manera espontánea, son prenda de la vitalidad y amplitud de la obra que se va á realizar.

Teatro principal

Don Juan Tenorio, Noticia fresca y Don Tomás, fueron las obras representadas por la compañía que bajo la dirección de D. Julio Fuentes actuó días pasados en nuestro lucido coliseo de la calle Mayor, notándose bastantes deficiencias hijas del poco ensayo y de la poca bondad de algunos de los actores y actrices.

Únicamente la Srta. Josefina Maury trabajó mucho y bien, siendo justamente aplaudida por su delicada labor artística.

Dícese que dicha actriz actuará aquí este invierno juntamente con el cuadro de aficionados del Ateneo Obrero.

Celebraremos infinito si se confirme esta noticia.

El miércoles último, tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir en Madrid la Sra. D.^a Martina Lorente y Soriano.

A su desconsolado esposo, nuestro amigo y querido correligionario D. Calixto Rodríguez García, diputado á Cortes por el distrito de Molina, enviamos nuestro más sentido pésame, asociándonos á la vez á su justo dolor por pérdida tan irreparable.

NOTICIAS COMERCIALES

Si buena siembra venía verificándose, las lluvias de estos días han venido á mejorarla si

cabía ya mejora. Están, pues, los labradores de enhorabuena.

Como no podía menos de suceder, el alza que venía iniciándose no ha llegado á consolidarse, pues mientras subsistan las causas que indicábamos en nuestro número último, el precio del trigo seguirá su marcha natural sin que los manejos de la especulación consigan mejorarle.

Esta semana ya se han hecho más compras, han concurrido más labradores á este mercado y los ajustes se han verificado á precios corrientes, sin incurrir en exageraciones, pues algunos en sus pueblos se han dejado pedir á 44 reales, al verse solicitados en sus mismas casas.

Nuestro mercado cierra la semana á los siguientes precios:

Trigo candeal á 43 reales fanega.
Idem rojo á 41 id. id.
Cebada caballar de 23 á 24 reales fanega.

Otros mercados

Valladolid

Trigo de 43 1/2 á 43 3/4 reales fanega.
Centeno á 30 id.

Rioseco

Trigo á 41 reales fanega.

Medina del Campo

Trigo de 43 1/2 á 43 1/2 reales fanega.
Centeno á 26 id.

Avila

Trigo á 42 1/2 reales fanega.
Centeno de 26 á 27 id.

Árvalo

Trigo á 43 reales fanega.
Centeno á 28 id. id.

Cebada á 24 id. id.
Algarroba á 29 id. id.

Barcelona

Nos avisan que este mercado sigue muy desanimado y que compraron Salamanca á 42 1/2 y Toro superior á 42 1/2.

DR. MOYA

Exalumno interno por oposición del Hospital clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz; exalumno interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios de la misma capital, y exayudante de la clínica oftalmológica del doctor Del Toro.

Ofrece sus servicios como especialista en las enfermedades de la vista.

HITA. GUADALAJARA.

SE VENDEN

Vacas de buena raza, Barrionuevo baja, 30. Veterinario.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIAN FARIÑEZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1



LA SEÑORA

DOÑA MARTINA LORENTE SORIANO

HA FALLECIDO EL DÍA 5 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Calixto Rodríguez García; su sobrina la Srta. D.^a María Lorente y Jiménez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

FABRICA DE PAN DE DIGES.

Unica casa en su clase, en esta Capital, que fabrica su pan con Amasadora mecánica.
 Venta de pan francés, candeal y del país.
 Leche pura de vacas á 0'25 pesetas el medio litro.
 Vinagre de vino á 3 pesetas arroba.

JÁUDENES, 45.--GUADALAJARA

Platería de Salvador Ortega

Mayor Baja, núm. 22, Guadalajara.

VENTA Y CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS DE ORO Y PLATA
SE HACEN COMPOSTURAS DE ALHAJAS

Se compra oro y plata

YESOS

Yeso blanco y toseco á precios sumamente ventajosos, clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

Fabricación de sillas y almacén de camas y muebles
MANUEL TABERNÉ
 Camas, muebles, espejos, lámparas, baules y sillas, baterías de cocina, efectos de viaje é infinidad de artículos.
 GRANDES EXISTENCIAS EN PERSIANAS DE TODAS CLASES
 Mayor Baja, 75, 79 y 26.—Guadalajara

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE SEVERIANO SARDINA

Uniformes completos económicos; trajes baratísimos. Impermeables, gabanes, etc. Todo con gran prontitud, buen corte y esmerada confección.

27, MAYOR BAJA, 27



LA MINERVA

Imprenta de Pérez Cerrada

BARDALES, 5.—GUADALAJARA

Este Establecimiento acaba de adquirir la maquinaria indispensable para hacer toda clase de impresiones y trabajos, por grandes que sean.

Esquelas de funeral en una hora; tarjetas en quince minutos, y todo cuanto se refiera con el arte tipográfico.

ESMERADA IMPRESION Y ECONOMIA

5, BARDALES, 5

ANTONIO PAJARES SASTRE

Mayor Alta, 25, Guadalajara.—ESPECIALIDAD EN EQUIPOS MILITARES

Venta de Curtidos y Cortes aparados

Manuel Marqueta

Mayor alta, 16.—GUADALAJARA

Calcetas color y negras; cabras, badanas y mates; charoles, becerros blancos y suelas de varias clases.

Especialidad en cortes aparados y medidas.

NOTA. Se sirven pedidos á todos los pueblos de la provincia.

VENTA DE BALCONES.—Dará razón D. Antonio Medranda.

AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS de JOSÉ SANZ LOPEZ

Esta Casa es la única que se dedica á gestionar el cobro de alcances de los soldados que han servido en Cuba y Filipinas. También se encarga de formar los expedientes de devolución de 1.500 pesetas de re-denciones á los excedentes de cupo, así como la reclamación de pensiones, tanto por fallecimiento, cuanto por heridas y méritos de guerra.

PLAZA DE JÁUDENES, NUM. 20, PRAL.—Guadalajara

Luis Adán García.—Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa

Se hacen toda clase de encargos con prontitud, seguridad y á precios muy económicos. AVISOS. En Guadalajara, Mayor baja, 30. Mayor alta, 19 y 21. Viuda é hijos de Cano; y Café de Domingo Gómez, (antes de Fernando). En Madrid, Plaza del Angel, 20, Cacharrería de M. Villas.—SERVICIO DIARIO.

Antigua Relojería de Benito Sánchez

En este antiguo establecimiento encontrará su numerosa clientela variado surtido en relojes de todas las clases hasta hoy conocidas y marcas siguientes:

- Reloj sistema Roskoff, 1 marca estrella, 16.
- Reloj sistema Roskoff, marca esfera blanca, 15.
- Reloj Insuperable, marca F. R., esfera blanca, 16.
- Reloj Insuperable, marca F. R., esfera Rica, 17'50
- Reloj Cilindro de señora, esfera blanca, 12'50.
- Reloj id. id., esfera esmalte, 15.

Advertencia. No fiarse de los Relojeros ambulantes que se fingen empleados de esta Casa. Benito Sánchez no tiene representantes nada más que en

Guadalajara, Mayor baja, 21

ANTONIO SANZ VACAS

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO.—GUADALAJARA

VENTA DE CASA

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Madrid, núm. 15. Para tratar con su dueño D. Luis Adán, que habita en la calle Mayor baja, núm. 30.

La Foncière

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTES Y LOS ACCIDENTES INDIVIDUALES Y DEL TRABAJO
Sociedad anónima. Capital social VEINTICINCO MILLONES de francos.
Autorizada en España en 1884 y especialmente para los accidentes del Trabajo por R. O. de 21 de Diciembre 1900

Esta Compañía se dedica al seguro del envío de valores por correo ó ferrocarril, al seguro contra los accidentes individuales y del Trabajo. (Ley del 30 de Enero de 1900).

El Director en España es el Sr. D. H. JUNCA, Olozaga, 12.—MADRID.
Para todos informes en la provincia de Guadalajara, dirigirse al Sr. DON ANTONIO SANZ VACAS, Agente general en esta provincia, Jáudenes, 20, bajo.—GUADALAJARA.

RELOJERIA MODERNA de Alberto González

Antes San Lázaro, 26.—Hoy Mayor Alta, 42.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela un completo surtido en relojería de habitaciones, bolsillo, de las mejores y más acreditadas fábricas.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

42, Mayor Alta, 42.—GUADALAJARA



Funeraria de Luciano Fernández

PLAZUELA DE SAN GIL, 14
GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

LA AMPARO

FABRICA HARINERA DE DIGES—GUADALAJARA

PIENSOS

Cañamones, á 2 reales kilo. Algarroba, á 40 id. fanega. Trigüillo, 26 id. id. Neguilla, 16 id. id. Salvados de todas clases.

DE VENTA EN CASA DE DIGES.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA DE ANDRÉS SAN BERNARDINO

BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Cómodas, Armarios de luna, Aparadores, Roperos, Mesas de noche, Despachos, Mesas de comedor, Trincheros, Librerías, Paragüeros y toda clase de obra de Carpintería y Ebanistería.

Prontitud, esmero y economía.

Indalecio Fernández

(a) PILATOS

Plaza de Santo Domingo, 11, interior, Guadalajara

Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y estereras, á precios económicos.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA.—CAPITAL SOCIAL: 4.000.000, ELEVABLE A 20.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas || Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de las caballerías

Seguros contra el incendio y sobre la vida

PROGRESO DE ESTE BANCO

Capitales asegurados, más de treinta millones. Primas á cobrar, más de dos millones. Pólizas contratadas, cerca de cuatro mil.

Los datos que anteceden son la mejor prueba de la buena marcha de la Sociedad. Pídanse tarifas y prospectos al domicilio social, Huertas, 11, Madrid, ó á las Delegaciones generales establecidas en las principales provincias de España.

Oficinas en Guadalajara: PLAZA DE LA COTILLA, 8 y 9. Agentes en los principales pueblos de la provincia.

SINIESTROS PAGADOS

Por 92 de cosechas.....	69.305 20
Por 53 de ganados.....	83.380
Por 3 de incendios.....	10.620

LA SOLEDAD

Agencia funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

CALLE DE TOPETE, 3.—GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslados de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios. Cajas desde 3 pesetas en adelante. Servicio permanente. 3—TOPETE—3

ALQUILER DE PIANOS

E. B. DE CASTELLÓ

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE Miguel Gil Ruiz

Mayor alta, 1 y Cristo de Rivas, 2.—Guadalajara

Grandes existencias en toda clase de calzado, desde lo más ordinario á lo más fino. Se sirve también á la medida con prontitud, esmero y gran economía.

También se alquilan pianos á manubrio para bailes y calle.

BARDALES, 11.—GUADALAJARA

EL REPUBLICANO

SEMANARIO POLÍTICO.—SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ... { Capital: Mes, 0'35 pesetas. Trimestre, 1 id. Año, 4 id.
 Fuera: Trimestre, 1'25 pesetas. Año, 5 id.
 Extranjero: Año, 7 pesetas.

TARIFAS DE ANUNCIOS... { Esquelas de funeral pequeñas: en 1.ª plana, 6 pesetas; en 3.ª, 3'50 id.; en 4.ª, 2' id. Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

OFICINAS. PLAZA DE MORENO, 6. PRINCIPAL

Pago anticipado. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen